



FINANCIAL CONSULTING **FX&A**

**Confidencial:**

Este Informe fue preparado específicamente para la consideración de la Junta Directiva de: **Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT y sus Donantes.** Prohibida su reproducción, copia o envío a personas ajenas a la Entidad, debido a que tiene un carácter estrictamente confidencial.

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Informe del Auditor Independiente**  
**y Estados Financieros por el período**  
**comprendido del 01 de enero al 31 de**  
**diciembre de 2024 y 2023**

✉ franciscoxilojepa@gmail.com  
☎ +502 5616 9997

✉ patriciamontieldavila@yahoo.es  
☎ +502 5997 8961



	<b>Página</b>
<b>DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	<b>1</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023</b>	
Estados de Situación Financiera	5-6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-26



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:  
**Junta Directiva**  
**ASOCIACIÓN AK'TENAMIT,**  
**(PUEBLO NUEVO) AAT**

### Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

#### Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos, de **ASOCIACIÓN AK'TENAMIT, (PUEBLO NUEVO) AAT** Organización Sin Fines de Lucro, los cuales comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 22, que incluye un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. La entidad prepara sus estados financieros sobre la base contable de lo devengado y de las políticas contables adoptadas por la Administración.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **ASOCIACIÓN AK'TENAMIT, (PUEBLO NUEVO) AAT** por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, están preparados, respecto a todo lo importante, de acuerdo con la base contable de lo devengado y de las políticas contables adoptadas por la Administración. Que se describen en la nota 2.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT, de conformidad con los Requerimientos Internacionales de Ética aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros establecidos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis 1 – Efectos Financieros y Operativos del COVID-19**

No se tuvo conocimiento que la entidad haya elaborado algún resumen ejecutivo sobre los efectos financieros y operativos, respecto de las restricciones promovidas por el Gobierno de Guatemala como consecuencia de la crisis sanitaria del virus COVID-19, con el objetivo de determinar el impacto en la preparación de los estados financieros culminados al 31 de diciembre de 2024; y en consecuencia conocer si tal situación afecta su capacidad de mantenerse como Asociación en funcionamiento. Sin embargo, la opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

### **Base de contabilidad y Uso del Informe de los Auditores Independientes**

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2) de los estados financieros adjuntos que han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base contable de lo devengado y con las prácticas y políticas contables adoptadas por la Administración de la Asociación, y que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pymes. Estos estados financieros han sido preparados para la presentación de la información de los ingresos y ejecución de los proyectos de la Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe está destinado exclusivamente para la Junta Directiva de la Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT y Donantes y no deben ser distribuidos para otros fines.

### **Independencia**

Somos independientes de Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas y prácticas contables establecidas por la Administración de la Asociación y del control interno que la Administración considere para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en



funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno de la entidad.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de entidad en marcha y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como una entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos



obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de continuar como entidad en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lic. Francisco Dagoberto Xiloj Charuc  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2916

*Lic. Francisco Dagoberto Xiloj Charuc*  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO No. 2916

Guatemala, C. A.  
11 de abril de 2025

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en quetzales**

---

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<i>Corriente</i>			
Efectivo	4	Q. 2,665,098	Q. 1,113,632
Cuentas por cobrar	5	1,358,174	2,706,415
Otras cuentas por cobrar	6	97,112	57,300
Inventarios	7	78,565	70,988
<b>Total activo corriente</b>		<b>4,198,949</b>	<b>2,834,703</b>
<i>No Corriente</i>			
Propiedades, planta y equipo – neto	8	1,356,953	1,787,384
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1,356,953</b>	<b>1,787,384</b>
<b>Total Activo</b>		<b>Q. 5,555,902</b>	<b>Q. 5,735,719</b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en quetzales**

	Nota	2024	2023
<b><u>Pasivo</u></b>			
<i>Corriente</i>			
Cuentas por liquidar	9	Q. 382,827	Q. 367,514
Cuentas por pagar	10	173,684	269,237
Obligaciones legales y fiscales	11	29,562	26,448
Prestaciones laborales por pagar		26,826	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>612,899</b>	<b>663,199</b>
<i>No Corriente</i>			
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>Q. 612,899</b>	<b>Q. 663,199</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Patrimonio	12	Q. 5,072,520	Q. 5,565,283
Exceso de (egresos) sobre ingresos del período		(129,517)	(492,763)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>4,943,003</b>	<b>5,072,520</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>Q. 5,555,902</b>	<b>Q. 5,735,719</b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Estados de Resultados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en quetzales**

	Nota	2024	2023
<b>Ingresos de Convenios</b>			
Aporte Convenios de Cooperación	13	Q. 15,354,246	Q. 12,791,148
<b>Egresos de Convenios</b>			
Costos y gastos operativos de convenios de cooperación	14	16,229,094	13,781,880
<b>Exceso de (egresos) sobre ingresos de convenios</b>		<b>(874,848)</b>	<b>(990,732)</b>
<b>Ingresos de Administración</b>			
Ventas afectas	15	1,809,265	1,448,025
		<b>1,809,265</b>	<b>1,448,025</b>
<b>Egresos de Administración</b>			
Gastos de administración	16	937,617	762,701
<b>Excedente de ingresos sobre egresos de administración</b>		<b>871,648</b>	<b>685,324</b>
<b>Otros (ingresos) y gastos - neto</b>			
(Productos) y gastos financieros		24,016	93,263
		<b>24,016</b>	<b>93,263</b>
<b>Exceso de (egresos) sobre ingresos antes de ISR</b>		<b>(27,216)</b>	<b>(398,671)</b>
Impuesto Sobre la Renta	19	102,301	94,092
<b>Exceso de (egresos) sobre ingresos del período</b>		<b>Q. (129,517)</b>	<b>Q. (492,763)</b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en quetzales**

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final (Nota 12)</u>
Patrimonio Institucional				
Saldo inicial	Q. 3,637,770	Q. 2,632,768	Q. (705,255)	Q. 5,565,283
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-
Excedente de ingresos sobre egresos	<u>1,927,513</u>	<u>-</u>	<u>(2,420,276)</u>	<u>(492,763)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	Q. 5,565,283	Q. 2,632,768	Q. (3,125,531)	Q. 5,072,520
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-
Exceso de (egresos) sobre ingresos	<u>(492,763)</u>	<u>-</u>	<u>363,246</u>	<u>(129,517)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>Q. 5,072,520</u>	<u>Q. 2,632,768</u>	<u>Q. (2,762,285)</u>	<u>Q. 4,943,003</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en quetzales**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Exceso de (egresos) sobre ingresos neto del período	Q. (129,517)	Q. (492,763)
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	462,410	631,444
	<u>285,740</u>	<u>138,681</u>
Cambios en activos y pasivos netos:		
Disminución y <aumento> en activos		
Cuentas por cobrar	1,348,241	67,308
Otras cuentas por cobrar	(39,812)	(7,710)
Inventarios	(7,577)	(26,652)
<Disminución> y aumento en pasivos		
Cuentas por liquidar	3,114	14,287
Cuentas por pagar	(95,553)	(102,752)
Obligaciones legales y fiscales	15,313	33,035
Prestaciones laborales por pagar	26,826	-
	<u>1,583,445</u>	<u>116,197</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Bajas de propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada	(1,604)	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(30,375)	(243,823)
<b>Efectivo Neto Generado (Usado) en las Actividades de Inversión</b>	<u>(31,979)</u>	<u>(243,823)</u>
(Disminución) Aumento neto en efectivo	1,551,466	(127,626)
Efectivo al inicio del año	1,113,632	1,241,258
<b>Efectivo al Final del Año</b>	<u><b>Q. 2,665,098</b></u>	<u><b>Q. 1,113,632</b></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

---

**1. BREVE HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN Y SUS OPERACIONES**

Con fecha uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve se constituyó la **ASOCIACIÓN AK'TENAMIT, (PUEBLO NUEVO) AAT**, según escritura número cuarenta y cinco (45), ante el notario Manolo García García e inscrita en el Registro Civil del Puerto de Livingston, departamento de Izabal, el dos de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, según acta número 13-99, del libro de actas de registro de personas jurídicas No. uno (1), folio setenta y cuatro (74). Es una entidad privada de servicio y asistencia social y desarrollo integral no lucrativa, sin fines político-partidista y no religiosa. El objeto de la Asociación es promover el desarrollo integral de los habitantes del departamento de Izabal, con mayor énfasis en el aspecto educación y salud. Los fines de la Asociación son:

- Promover la prestación de obras benéficas y de servicio social en favor de los habitantes del departamento de Izabal.
- Promover la organización de la población para la solución de sus problemas y necesidades.
- Procurar el mejoramiento de la producción agrícola, artesanal y pecuaria.
- Propiciar la defensa y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Coadyuvar al trabajo para erradicar el analfabetismo.
- Promover la capacitación y participación de la mujer en temas de desarrollo, salud prenatal y nutrición.
- Capacitar a hombres y mujeres como promotores de salud.
- Promover el uso de hierbas medicinales, mejorar la nutrición de la población.
- Promover la práctica de la agricultura orgánica.

Para lograr sus fines y objetivos Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT, obtiene ingresos de diversas fuentes, tales como:

- Aporte por Convenio de Subvención Económica, de parte del Ministerio de Educación de la República de Guatemala No. 02-2024, de fecha 15 de marzo de 2024 y aprobado según acuerdo ministerial número 975-2024, de fecha 18 de marzo de 2024; por un monto de seis millones de quetzales Q.6,000,000.
- Aporte por Convenio de Subvención Económica, de parte del Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación de Izabal No. 02-2024, de fecha 14 de febrero de 2024 y aprobado según acuerdo ministerial número 689-2024, de fecha 19 de febrero de 2024; por un monto de seiscientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta quetzales Q.689,760. Para la atención de programas de alimentación escolar en forma gratuita, para centros educativos privados gratuitos.

# Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresadas en quetzales

---

- Con fecha 8 de octubre de 2024 se aprobó la adenda al convenio de Subvención Económica No. 02-2024, mediante el acuerdo ministerial número 3119-2024, de fecha 14 de octubre de 2024, por un monto de tres millones de quetzales Q.3,000,000. Para que la Asociación pueda prestar de manera ininterrumpida y sin discriminación alguna, servicios de educación gratuitos durante el ejercicio fiscal 2024.
- Donaciones de instituciones internacionales y otros, por su importancia mencionamos a Guatemala Tomorrow Fund, Inc – GTF, CG Charitable, CEPTM, Education Rocks y Asociación Sotzi'1 ONG, Gate 1, Rotary International, Fabretto, entre otras.

El plazo de la Asociación es indefinido, su domicilio se estableció en el departamento de Izabal y su sede en la cabecera municipal de Livingston; sin embargo, podrá establecer subsedes en otros lugares de la República o fuera de esta. Actualmente su domicilio fiscal es Aldea Barra Lámpara, Livingston, Izabal. El período contable comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año y su Número de Identificación Tributaria (NIT) es 2312884-4.

La Asociación Ak'Tenamit cuenta con dos centros educativos, el primero "Instituto Básico Comunitario Ak'Tenamit (Pueblo Nuevo), ubicado en Aldea Barra Lámpara, inició operaciones el 10 de noviembre de 2006 y contaba con 739 alumnos inscritos para el ciclo escolar 2024, además cuenta con la academia de computación "Antonio Pop Caal" en dicha ubicación.

El segundo centro educativo se encuentra ubicado en el municipio de la Libertad, departamento del El Petén, "Instituto Indígena para el Desarrollo Rural Integral "INDRI"", inició operaciones el 26 de febrero de 2024 y contaba con 250 alumnos inscritos para el ciclo escolar 2024.

El Restaurante Buga Mama propiedad de la Asociación, inició operaciones el 11 de noviembre de 2003, presta servicios de restaurante en el municipio de Livingston, Izabal y cuenta con una variedad de mariscos, comida caribeña y gastronomía local. La mayoría de sus colaboradores son aprendices de un programa de desarrollo de turismo sostenible de la comunidad, lo cual les permite continuar con su crecimiento individual, así como llevar las habilidades aprendidas a sus comunidades y como parte de su experiencia profesional.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes empleadas por la Asociación en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

El 7 de julio de 2010, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, resolvió adoptar como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES - (en Inglés, International Financial Reporting Standard for Small and Medium-Sized Entities- IFRS for SMEs -), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en Inglés International Accounting Standards Board - IASB -). Dicha resolución surtió efectos para las Entidades en Guatemala: optativo a partir del período anual que comenzó el 1 de enero de 2010.

# Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

#### Expresadas en quetzales

---

La Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT, es una asociación sin fines de lucro. Por lo tanto, no ha considerado necesario adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para las PYMES, ya que para estas entidades no las define la norma como una obligación, si no que continuó con el uso de operar de acuerdo con las prácticas contables derivadas de las normas y procedimientos establecidos por la administración, ya que los estados financieros están preparados de acuerdo con una base contable de propósito especial.

#### a) Presentación de estados financieros

La Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT, registra los ingresos de las donaciones de cooperantes de acuerdo a la utilización de los recursos y los ingresos por donaciones de los asociados de acuerdo al método de lo devengado; los gastos se operan cuando se realizan, esta es una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

#### b) Instrumentos financieros

La Asociación clasifica sus activos financieros incluidos en los estados financieros en: a) efectivo, b) cuentas por cobrar; y c) cuentas por pagar. La clasificación de los activos y pasivos financieros se reconoce como tales en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan. Debido a la naturaleza de estos activos y pasivos financieros y al corto plazo de su realización o vencimiento, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Por lo general los activos y pasivos financieros se liquidan en efectivo en lugar de intercambiarse por instrumentos financieros o por activos o pasivos no financieros.

**Efectivo:** Se considera como tal, el efectivo en cajas chicas, los depósitos bancarios y las inversiones altamente líquidas y con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios, que se utilizarán posteriormente en el giro normal de las operaciones.

**Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar, se presentan a su valor original menos el estimado efectuado para cuentas de dudosa recuperación cuando aplique, basado en una evaluación de todos los saldos pendientes de cobro a la fecha del estado de situación.

Las evaluaciones de la Administración toman en consideración las condiciones económicas presentes y cualquier circunstancia especial que pueda afectar la habilidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones; sin embargo, en este caso se presenta a su valor original.

**Cuentas por pagar:** Son pasivos financieros no derivados que generan una obligación a corto plazo y no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente en el estado de situación.

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

---

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en cajas chicas y depósitos a la vista en bancos.

**d) Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo promedio de adquisición.

**e) Propiedades, planta y equipo**

La propiedad y equipo está registrada al costo de adquisición. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil original de los bienes se capitalizan. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Las depreciaciones son registradas bajo el método de línea recta y con base a los años estimados de vida útil de los bienes, siendo los siguientes:

	<u>Vida útil estimada</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Edificios y mejoras a propiedades	20 años	5%
Planta e instalaciones	20 años	5%
Vehículos terrestres y acuáticos	5 años	20%
Mobiliario y equipo	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33.33%

**f) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago debe realizarse en el término de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

**g) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando las Entidades tienen una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**h) Prestaciones laborales**

Mensualmente se calcula un importe para cubrir las prestaciones laborales a los empleados, las cuales consisten en Aguinaldo y Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público (Bono 14). El aguinaldo se paga en diciembre de cada año

## **Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**

### **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

### **Expresadas en quetzales**

---

y la Bonificación Anual se paga en julio de cada año. Las vacaciones son gozadas por los trabajadores de la Asociación con la planificación correspondiente.

#### **i) Provisión para indemnizaciones**

De acuerdo con los Decretos Números 1441 Código de Trabajo, artículo 82 cálculo de la indemnización, 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, artículo 4 y 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado artículo 9. Dice: las Entidades tienen la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias a razón de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. La Asociación tiene como política de acuerdo al Código de Trabajo y no registra una provisión.

La Asociación no tiene establecidos planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios post-retiro.

#### **j) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Se registran bajo el método de lo devengado, consistente en registrar los ingresos, costos y gastos en el momento en que nacen como derechos u obligaciones y no cuando se hacen efectivos. Según la Ley se consideran deducibles los costos y gastos, siempre que sean útiles, necesarios, pertinentes o indispensables para producir o conservar la fuente productora de rentas gravadas.

**Venta de productos, inmuebles o bienes** – La venta de mercaderías o bienes se reconoce al momento de entregar el bien y el mismo es aceptado por el cliente. Asimismo, cuando: a) se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de las mercaderías y/o bienes; b) la entidad no conserva ninguna implicación en la gestión corriente de las mercaderías y/o bienes vendidos y no tiene control sobre los mismos; c) el importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad; d) existe certeza que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Donaciones** – Se registran conforme han sido otorgadas a la Asociación. Estas se han originado por los aportes recibidos de instituciones nacionales o internacionales, principalmente para la ejecución o administración de la asociación y la creación de nuevos proyectos para los asociados.

**Prestación de servicios** – Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al momento de completar el servicio.

**Intereses** – Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo, son registrados en el momento del acreditamiento por parte del banco.

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

---

**k) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional al tipo de cambio vigente al momento de la operación. La valuación a la fecha de cierre se actualiza con el tipo de cambio vigente, registrando a resultados el diferencial cambiario.

**l) Impuesto Sobre la Renta diferido**

Debido a que la base contable utilizada para la elaboración de los estados financieros adjuntos, no difiere de la que se utiliza para preparar la declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISR), no se generan diferencias temporales imponibles o deducibles en el futuro que requieran el registro del Impuesto Sobre la Renta Diferido.

**m) Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Si existieran éstos se revelan en notas a los estados financieros, salvo que la posibilidad de que se desembolse efectivo sea remota, en cuyo caso no se requiere revelación alguna. Al 31 de diciembre 2024, la Asociación no presenta pasivos contingentes que requieran revelación.

**n) Eventos subsecuentes**

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización por parte de la administración e incluso antes de la fecha de la emisión del informe de los auditores independientes, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

**o) Gestión de riesgos**

**Por Fluctuación en tipos de cambio:** La Asociación maneja todos sus ingresos, gastos, activos y pasivos en moneda local, por lo que no se encuentra expuesta a riesgos por fluctuación de tipo de cambio.

**Por Variación en tasa interés y precios de mercado:** La Asociación no posee instrumentos financieros que se encuentren expuestos por fluctuaciones de tasa de interés.

**De Liquidez:** La Asociación cubre sus gastos operativos principalmente a través de las donaciones efectuadas por las agencias cooperantes internacionales e instituciones nacionales.

**De Flujos de Efectivo:** Todos los años se evalúa la suficiencia de los flujos de efectivo a generar para cubrir las obligaciones.

**Del cumplimiento de la normativa contra el lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo:** La Asociación no ha cumplido con la inscripción como Persona Obligada, conforme lo establece el artículo 5, inciso k)

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

del numeral II, Grupo B del Acuerdo Gubernativo 443-2013 del Organismo Ejecutivo, publicado en el Diario de Centroamérica el 25 de noviembre de 2013 que reformó el Acuerdo Gubernativo No 118-2002, Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

**p) Principales diferencias con respecto a las Normas de Información Financiera NIIF:**

- Deben registrarse provisiones para cubrir las pérdidas.
- Las depreciaciones deben registrarse con base en las vidas útiles estimadas y debe realizarse un análisis de deterioro.
- Los activos y pasivos deben registrarse a su valor razonable.
- Las inversiones en valores realizables deben clasificarse y valuarse dependiendo de la intención de negociación.
- La provisión de indemnizaciones se registra considerando la probabilidad de pago.
- Las diferencias cambiarias en la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera deben cargarse a los resultados del año.
- Debe registrarse el Impuesto Sobre la Renta diferido por aquellas diferencias temporales deducibles e imponibles.

**3. REGISTROS Y TIPOS DE CAMBIO**

Los registros de contabilidad se operan en quetzales, cuyo símbolo es “Q”, tal como se muestra en los estados financieros. El quetzal es la moneda nacional de Guatemala.

El tipo de cambio se determina libremente entre los participantes en el mercado bancario. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de Q. 7.70625 y Q. 7.82702 por US\$1 respectivamente.

De acuerdo con la ley de libre negociación de divisas, es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de, y con divisas; siendo también libre la tenencia, manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera.

**4. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre la cuenta de efectivo se encuentra integrada así:

<b>Descripción</b>	<b>Tipo</b>	<b>No. Cuenta</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Banco Industrial, S.A.	Monetaria	1440055679	Q. 2,047,076	108,083
Banco Industrial, S.A.	Monetaria	1250058870	203,953	77,700
BAC de Guatemala, S.A.	Monetaria	900343641	121,224	70,826
Banco Industrial, S.A.	Monetaria	1250004762	37,632	41,063
Banco Industrial, S.A.	Monetaria	1250007468	29,823	25,972
Banco Industrial, S.A.	Monetaria	1440055851	1,009	1,009
Banco Industrial, S.A.	Monetaria	1250041207	26	627,468
Banco Agrícola Mercantil, S.A.	Monetaria	3040076712	-	35,641
Banco Industrial, S.A.	Monetaria	1250038765	-	2,314
<b>Total Bancos</b>			<b>2,440,742</b>	<b>990,076</b>

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

Descripción	2024	2023
Restaurante Buga Mama	Q. 179,152	Q. 143,883
Guatemala Tomorrow Fund – GTF	46,247	2,661
Artesanías Tatin	7,905	(14,040)
Administración	(8,948)	(8,948)
<b>Total Cajas</b>	<b>224,356</b>	<b>123,556</b>
<b>Total Efectivo</b>	<b>Q. 2,665,098</b>	<b>Q. 1,113,632</b>

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre la cuenta por cobrar se encuentra integrada así:

	2024	2023
Restaurante Buga Mama	Q. 409,022	Q. 352,950
Cuentas por cobrar a Sotzi'l	315,102	-
Artesanías Tatin	250,778	231,214
Administración	234,040	217,340
Asociación Ak'Tenamit	76,085	76,085
FCA	46,664	489,583
Salud	15,338	15,338
Educación	12,142	12,142
Rotario Educación	8,400	8,400
Restaurante Café Tatin	2,117	2,117
FODE	(5,942)	(5,942)
Guatemala Tomorrow Fund – GTF	(5,497)	1,307,264
Ministerio de Educación – MINEDUC	(76)	(76)
GIZ Eduvida	(1)	(1)
<b>Total</b>	<b>Q. 1,358,174</b>	<b>Q. 2,706,415</b>
Porción corriente de cuentas por cobrar	Q. 1,250,110	Q. 2,604,551
Cuentas por cobrar a largo plazo	Q. 108,064	Q. 101,863

La administración no ha considerado necesario el reconocimiento de una estimación para cuentas incobrables.

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre las otras cuentas por cobrar se encuentran integradas así:

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

	2024		2023	
Guatemala Tomorrow Fund – GTF Educación	Q.	90,752 6,360	Q.	50,940 6,360
<b>Total</b>	<b>Q.</b>	<b>97,112</b>	<b>Q.</b>	<b>57,300</b>

**7. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre el inventario se encuentra integrado así:

	2024		2023	
Restaurante Buga Mama	Q.	78,565	Q.	70,988
<b>Total</b>	<b>Q.</b>	<b>78,565</b>	<b>Q.</b>	<b>70,988</b>

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO– NETO**

Un resumen de los activos fijos al costo y su depreciación acumulada, se incluye a continuación:

Activo	ACTIVO FIJO			
	Saldo al 31-Dic-2023	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-Dic-2024
Terrenos	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
Edificios y mejoras a propiedades	5,054,339	-	-	5,054,339
Planta e instalaciones	1,281,456	-	-	1,281,456
Vehículos terrestres y acuáticos	1,276,180	-	-	1,276,180
Mobiliario y equipo	809,807	-	-	809,807
Equipo de cómputo	721,615	30,375	-	751,990
	9,143,397	30,375	-	9,173,772
Depreciaciones	(7,356,013)	(462,410)	1,604	(7,816,819)
<b>Total</b>	<b>Q. 1,787,384</b>	<b>Q.(432,035)</b>	<b>Q. 1,604</b>	<b>Q. 1,356,953</b>

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

Activo	ACTIVO FIJO			
	Saldo al 31-Dic-2022	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-Dic-2023
Terrenos	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
Edificios y mejoras a propiedades	5,054,339	-	-	5,054,339
Planta e instalaciones	1,178,936	102,520	-	1,281,456
Vehículos terrestres y acuáticos	1,193,180	83,000	-	1,276,180
Mobiliario y equipo	753,867	55,940	-	809,807
Equipo de cómputo	719,252	2,363	-	721,615
	8,899,574	243,823	-	9,143,397
Depreciaciones	(6,724,569)	(631,444)	-	(7,356,013)
<b>Total</b>	<b>Q. 2,175,005</b>	<b>Q.(387,621)</b>	<b>Q. -</b>	<b>Q. 1,787,384</b>

La Asociación es propietaria de un bien inmueble con un área de 586,959.43 m<sup>2</sup>, equivalente a 83.85 manzanas, ubicado en Aldea Barra Lámpara, del municipio de Livingston, departamento de Izabal, según certificación de información catastral No. 18-04-2021-01-01929, de fecha 26 de julio de 2021, en el cual se identifica en el RIC con el código de clasificación catastral: 18-02-01-00203. Este terreno fue adquirido por la cantidad de Q.76,000, según promesa de compraventa de derechos de posesión número siete (7) ante el notario Gustavo Adolfo Molina Sierra, de fecha 13 de junio del año 2000 y se encuentra en trámite de inscripción y legalización de tierras posesionadas, según registro de expediente No. REG-CC-01016, en el Fondo de Tierras, delegación Morales, Izabal.

## 9. CUENTAS POR LIQUIDAR

Al 31 de diciembre se integraba así:

	2024	2023
Restaurante Buga Mama	Q. 168,103	Q. 161,863
Artesanía Tatin	147,438	139,114
Asociación Ak'Tenamit	43,297	43,297
Restaurante Café Tatin	21,917	21,917
Administración	2,073	1,323
<b>Total</b>	<b>Q. 382,827</b>	<b>Q. 367,514</b>
Porción corriente de cuentas por liquidar	Q. 315,540	Q. 300,977
Cuentas por liquidar a largo plazo	Q. 67,287	Q. 66,537

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

---

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre se integraba así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Guatemala Tomorrow Fund - GTF	Q. 201,672	Q. 284,725
Educación	12,080	12,080
Rotario Educación	1,358	1,358
IBIS Educación	152	152
Andorra	45	45
Ministerio de Educación - MINEDUC	(21,871)	(21,871)
FCA	(12,145)	355
Salud	(7,607)	(7,607)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>Q. 173,684</b>	<b>Q. 92,525</b>
	<hr/>	<hr/>
Porción corriente de cuentas por pagar	Q. 201,672	Q. 284,725
Cuentas por pagar a largo plazo	Q. (27,989)	Q. (15,489)

**11. OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES**

Al 31 de diciembre se integraba así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
ISR por pagar	Q. 15,976	Q. 15,976
IVA por pagar	11,187	7,898
Retención ISR por Pagar	(3,436)	1,037
Cuota Patronal IGSS	511	830
Cuota Laboral IGSS	5,234	707
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>Q. 29,562</b>	<b>Q. 26,448</b>
	<hr/>	<hr/>
Porción corriente de obligaciones fiscales	Q. 32,316	Q. 27,026
Obligaciones fiscales por pagar a largo plazo	Q. (2,754)	Q. (578)

**12. PATRIMONIO**

Este rubro se conforma por la acumulación del excedente o déficit que la entidad ha generado como resultado de la realización de sus actividades, el cual se destinará exclusivamente para la consecución de los objetivos y fines de la misma, quedando prohibido distribuir entre sus miembros utilidades, dividendos o cualquier otro tipo de excedentes.

Los Estatutos de la Asociación establecen que, el patrimonio de la Asociación se constituye con todos los bienes, derechos y acciones que adquiera por cualquier título legal. Para cumplir

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

sus fines se sostendrá financieramente con las cuotas que aporten sus miembros y otros ingresos lícitos que reciba.

**13. APORTE CONVENIOS DE COOPERACIÓN**

Al 31 de diciembre se integraba así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ministerio de Educación – MINEDUC	Q. 9,689,760	Q. 6,570,000
Guatemala Tomorrow Fund - GTF	3,393,174	4,050,308
Asociación Sotzi'Í ONG	687,740	77,700
Otras Donaciones	577,363	442,815
Rotarios Grupos de Trabajo	424,473	-
Fundación Price Smart	371,388	-
Education Rocks	139,209	139,756
Padres de Familia	71,139	-
CG CHARITABLE	-	1,147,991
Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC)	-	185,024
CEPTM	-	177,554
<b>Total</b>	<b><u>Q. 15,354,246</u></b>	<b><u>Q. 12,791,148</u></b>

**14. GASTOS OPERATIVOS DE CONVENIOS**

Los costos y gastos operativos de convenios incurridos durante el año 2024 fueron los siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ministerio de Educación – MINEDUC	Q. 9,689,758	Q. 6,569,924
Guatemala Tomorrow Fund - GTF	4,018,819	5,619,609
Fondo para la conservación de los bosques tropicales – FCG	1,029,507	-
Restaurante Buga Mama	905,208	1,215,929
Asociación Sotzi'Í ONG	246,600	-
Administración CEPTM	234,866	282,704
Artesanías y Café Tatin	58,786	17,016
FODE	23,768	23,768
Rotario Educación	15,154	15,154
CCAW	3,626	3,625
Gastos de Salud	3,001	3,001
FCA	-	31,150
<b>Total</b>	<b><u>Q. 16,229,093</u></b>	<b><u>Q. 13,781,880</u></b>

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

---

**15. VENTAS AFECTAS**

Al 31 de diciembre se integraba así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Restaurante Buga Mama	Q. 1,509,654	Q. 1,312,846
Tienda de Artesanías y Café Tatin	<u>299,611</u>	<u>135,179</u>
<b>Total</b>	<b><u>Q. 1,809,265</u></b>	<b><u>Q. 1,448,025</u></b>

**16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos administrativos incurridos durante el año fueron los siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Restaurante Buga Mama	Q. 793,988	Q. 661,992
Tienda de Artesanías y Café Tatin	<u>143,628</u>	<u>100,709</u>
<b>Total</b>	<b><u>Q. 937,616</u></b>	<b><u>Q. 762,701</u></b>

**17. EXENCIÓN DE IMPUESTOS**

**La Asociación:** está exenta del pago de algunos impuestos, debido a su carácter no lucrativo y está inscrita como tal ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con la resolución SAT-IRG-CRC-APTG-UART-226-2002, emitida con fecha 31 de octubre de 2002, la Asociación está exenta de los siguientes impuestos:

- a) Impuesto al Valor Agregado, por los aportes y donaciones que reciba; asimismo, por la prestación de servicios sociales y educativos, siempre que no tengan objeto de lucro.
- b) Impuesto Sobre la Renta, por los ingresos provenientes de donaciones o cuotas ordinarias o extraordinarias.
- c) Impuesto de Solidaridad, por ser una entidad no lucrativa.
- d) Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, por los documentos que contengan actos o contratos gravados.

La exención será aplicable siempre que los ingresos que obtenga se destinen exclusivamente a los fines de su creación, y en ningún caso distribuyan, directa o indirectamente, utilidades o bienes entre sus integrantes.

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

---

**18. ASPECTOS FISCALES Y LABORALES**

De acuerdo con las leyes del país, la Asociación tiene las obligaciones fiscales y laborales siguientes:

- a) Efectuar retenciones de Impuesto Sobre la Renta a funcionarios y empleados cuando proceda y remitirlas a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) dentro de los diez días hábiles siguientes del mes vencido.
- b) Efectuar retenciones del Impuesto Sobre la Renta en facturas cuando lo indique, el 5% en monto de Q.30,000 sin incluir el impuesto y 7% sobre el exceso de los Q.30,000 y enterarlos al fisco dentro de los 10 días hábiles del mes siguiente.
- c) Cuando no se obtenga la factura del proveedor (cuando no sea un contribuyente), la entidad está obligada a emitir una factura especial, para efectuar retenciones del Impuesto Sobre la Renta del 5% en montos de Q.30,000.00, sin incluir el impuesto y enterarlos al fisco dentro de los 10 días hábiles del mes siguiente; asimismo, al utilizar la factura especial, también se realiza la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el 12% y enterarlo al fisco en el mes calendario siguiente.
- d) Presentar declaración jurada anual del Impuesto Sobre la Renta, el 31 de marzo de cada año.
- e) Habilitar los libros de contabilidad, diario, mayor, inventario y balances en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
- f) Autorizar el libro de salarios y reglamento interior de trabajo (Cuando tengan más de 10 empleados).
- g) Reportar a los empleados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
- h) Emitir recibos de caja por donaciones, autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
- i) Obtener la solvencia fiscal cada año.
- j) Pagar las prestaciones laborales.
- k) Estar inscrito ante la Intendencia de Verificación Especial (IVE), que es requerimiento de la Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB).
- l) En el Registro Tributario Unificado (RTU), la Asociación tiene autorizado el método de lo devengado.
- m) Cumplir con las normas de Salud y Seguridad Ocupacional dentro de la entidad.

## **19. REVISIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR), la Asociación está inscrita sobre la base del 5% como pago definitivo según artículo 44 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y, de acuerdo al Decreto Número 6-91 "Código Tributario", en su artículo 47, se establece que el derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) prescribe a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que tales declaraciones debieron ser presentadas. Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de los últimos cuatro (4) años aún no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

### **a) Régimen tributario del Impuesto Sobre la Renta**

#### **(i) Tasas de impuesto**

Las normas vigentes a partir del 1 de enero 2013 contemplan dos regímenes para pagar el Impuesto Sobre la Renta:

- Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa de Impuesto Sobre la Renta imponible determinada a partir de la utilidad contable. Desde el período 2015 en adelante, la tasa de Impuesto Sobre la Renta es de 25%. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al 31 de diciembre.
- Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del impuesto sobre los ingresos gravados mensuales. Desde el período 2014 en adelante, la tasa del impuesto es del 5% sobre los primeros Q.30,000 (en montos no redondeados) y 7% sobre el excedente. El impuesto se paga mediante retenciones o en su defecto mediante pago directo a la Administración Tributaria, con la debida autorización por parte del fisco.

La Asociación seleccionó el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

La Asociación se encuentra inscrita en el Régimen exento, para la declaración del Impuesto Sobre la Renta. La cual fue otorgada por la Administración Tributaria mediante resolución número SAT-IRG-CRC-APTG-UART-226-2002.

Adicionalmente, las normas de Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre la distribución de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Asimismo, la legislación fiscal contempla un Régimen sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

**(ii) Modificaciones significativas al régimen de Impuesto Sobre la Renta en Guatemala**

Durante el período de liquidación 2024 no hubo modificaciones significativas al régimen de Impuesto Sobre la Renta en Guatemala.

**(iii) Situación tributaria de la entidad**

El derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de la entidad y demás documentación legal es de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta de los años 2020 a 2023 y la que se presentará por el ejercicio 2024, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. La administración de la entidad estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades fiscales pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la entidad, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la administración cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

**b) Impuesto Sobre la Renta reconocido en el excedente o pérdida del año**

El gasto de Impuesto Sobre la Renta reconocido en el excedente o pérdida del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total Rentas de Actividades Lucrativas	Q. 17,163,511	Q. 14,239,173
Menos: Rentas exentas	(15,354,246)	(12,791,148)
Renta imponible	1,809,265	1,448,025
Impuesto determinado según declaraciones mensuales	119,449	94,092
Menos: Valor de retenciones	(838)	-
Menos: Impuesto pagado	(118,610)	(94,092)
<b>Impuesto Sobre la Renta por pagar</b>	<b>Q. -</b>	<b>Q. -</b>

**20. LITIGIOS**

De acuerdo al oficio recibido de los abogados de la Asociación, no se tienen contingencias laborales y fiscales que puedan perjudicar a la Asociación.

**Asociación Ak'Tenamit, (Pueblo Nuevo) AAT**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresadas en quetzales**

---

**21. PÁRRAFO DE CORONAVIRUS COVID-19**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a partir del mes de enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.


De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 6 de marzo de 2020 el Presidente de la República de Guatemala declaró el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional, estableciendo una serie de medidas a través de un Decreto Gubernativo modificado el 21 de marzo de 2020 que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos; limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos; y el establecimiento de precios mínimos y máximos para ciertos artículos, bienes, suministros o servicios relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus.

Algunos impactos inmediatos de estas medidas se han traducido en re-planificar los presupuestos comprometidos. La administración de la Asociación ha venido estableciendo algunas acciones consistentes con el efecto de estas disposiciones, tales como priorizar las actividades programadas en conjunto con las comunidades para cerrar el año lo mejor posible. Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas tanto por el Presidente de Guatemala como por el resto de países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la Asociación a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Sin embargo, la administración estima que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Asociación para continuar como una entidad en marcha por un período de 12 meses.

**22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido aprobados para su emisión por la administración de la Asociación, en fecha 24 de marzo de 2025, con la presentación de la Declaración Jurada Anual del Impuesto Sobre la Renta. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de la Asamblea General, para su aprobación. En opinión de la Administración de la Asociación, los mismos serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

\*\*\*\*\* Última línea \*\*\*\*\*



Lic. Francisco Dagoberto Xiloj Charuc  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2916

Lic. Francisco Dagoberto Xiloj Charuc  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO No. 2916